TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbaraneskiha
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 08/04/2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373, Asunción
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 34/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°09 - Alto Paraná

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 1534 Defensores del Chaco	gl	1	679.137.946	679.137.946
SON GUARANIES: SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS. (IVA INCLUIDO)					**679.137.946**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - UEPP - COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - Dpto. Administración y Servicios

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Cantarero
09/09/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbaeporeko
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 08/04/2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373, Asunción
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 34/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC Nº 437/2020

Lote N°09 - Alto Paraná

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 5449 Virgen Medalla Milagrosa	gl	1	679.972.722	679.972.722
SON GUARANIES: SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS. (IVA INCLUIDO)					**679.972.722**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dpto. Administración y Servicios

LOURDES GASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Leptorino
calatrazl

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbaeporãha
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 08/04/2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373, Asunción
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 34/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°09 - Alto Paraná

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 1933 Santa Rita	gl	1	229.726.442	229.726.442
SON GUARANIES: DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS. (IVA INCLUIDO)					**229.726.442**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS * COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * UEPP - Dpto. Administración y Servicios

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Cantorero
09/04/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbaraneko
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 08/04/2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373, Asunción
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 34/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°09 - Alto Paraná

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 3586 Saltos del Monday	gl	1	681.845.206	681.845.206
SON GUARANIES: SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS. (IVA INCLUIDO)					**681.845.206**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP - Dpto. Administración y Servicios - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Cardozo
08/04/2021

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Mitarendahka
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 08/04/2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373, Asunción
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 34/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°09 - Alto Paraná

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 1772 Monseñor Agustín Van Aaken	gl	1	227.430.808	227.430.808
SON GUARANIES: DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS OCHO. (IVA INCLUIDO)					**227.430.808**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP
Administración y Servicios

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Centurion
08/04/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mitarendahe
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 08/04/2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373, Asunción
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 34/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°09 - Alto Paraná

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 1317 Madre Teresa de Calcuta	gl	1	320.048.375	320.048.375
SON GUARANIES: TRESCIENTOS VEINTE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO. (IVA INCLUIDO)					**320.048.375**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - UEPP - COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - Dpto. Administración y Servicios

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Cardozo
09/04/2021

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Mitarumondáhi
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 08/04/2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373, Asunción
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 34/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°09 - Alto Paraná

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 3861 San Carlos	gl	1	228.265.584	228.265.584
SON GUARANIES: DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO. (IVA INCLUIDO)					**228.265.584**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - UEPP
Dpto. Administración y Servicios

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Contreras
09/04/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mitarãmbeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 08/04/2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373, Asunción
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 34/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°09 - Alto Paraná

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Colegio Nacional Ka`arendy	gl	1	226.909.073	226.909.073
SON GUARANIES: DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL SETENTA Y TRES. (IVA INCLUIDO)					**226.909.073**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - UEPP - COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - Dpto. Administración y Servicios

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Cardozo
09/09/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mitarãmbeguéta
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 08/04/2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373, Asunción
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 34/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°09 - Alto Paraná

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 1895 Romualdo Grapilón Cartera	gl	1	225.448.215	225.448.215
SON GUARANIES: DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS QUINCE. (IVA INCLUIDO)					**225.448.215**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP - Dpto. Administración y Servicios - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Centurion
09/04/21

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mitarandeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 08/04/2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373, Asunción
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

CONTRATO N° 34/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°09 - Alto Paraná

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 3170 Maria Auxiliadora	gl	1	320.048.375	320.048.375
SON GUARANIES: TRESCIENTOS VEINTE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO. (IVA INCLUIDO)					**320.048.375**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UEPP
Dpto. Administración y Servicios

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Cantonica
09/04/2021

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Mitarendahá
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 08/04/2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373, Asunción
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 34/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°09 - Alto Paraná

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Colegio Nacional Santo Domingo de Guzmán	gl	1	229.517.748	229.517.748
SON GUARANIES: DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO. (IVA INCLUIDO)					**229.517.748**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Centurion
09/04/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbaraneteã
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 08/04/2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373, Asunción
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 34/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°09 - Alto Paraná

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 1766 Juan C. Benitez	gl	1	231.604.688	231.604.688
SON GUARANIES: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO. (IVA INCLUIDO)					**231.604.688**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - REPÚBLICA DEL PARAGUAY - COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP - Dpto. Administración y Servicios

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Centurion
09/04/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mitarãmbiha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 08/04/2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373, Asunción
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 34/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°09 - Alto Paraná

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 872 Prof. Hortencia Báez de Duarte	gl	1	252.525.949	252.525.949
SON GUARANIES: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE. (IVA INCLUIDO)					**252.525.949**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UEPP
Dpto. Administración y Servicios

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Cardozo
09/09/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbarendúva
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 08/04/2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373, Asunción
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 34/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°09 - Alto Paraná

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 3821 San Roque González de Santa Cruz	gl	1	680.807.498	680.807.498
SON GUARANIES: SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO. (IVA INCLUIDO)					**680.807.498**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - UEPP - COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - Dpto. Administración y Servicios - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Cardozo
09/04/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbaemodefa
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 08/04/2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373, Asunción
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 34/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°09 - Alto Paraná

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 2681 11 de Julio	gl	1	228.996.013	228.996.013
SON GUARANIES: DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRECE. (IVA INCLUIDO)					**228.996.013**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - UEPP - COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - Dpto. Administración y Servicios - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Contreras
09/09/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mitarendahá
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 08/04/2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373, Asunción
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 34/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°09 - Alto Paraná

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 4103 Alberto A. Roque León	gl	1	230.665.565	230.665.565
SON GUARANIES: DOSCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO. (IVA INCLUIDO)					**230.665.565**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"**. y **RUC: 80005190-4.-**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UEPP - Dpto. Administración y Servicios

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Contreras
09/04/2021

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Mbaenvekha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 08/04/2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373, Asunción
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 34/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaranies

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°09 - Alto Paraná

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 1318 María Auxiliadora	gl	1	229.309.054	229.309.054
SON GUARANIES: DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CINCUENTA Y CUATRO. (IVA INCLUIDO)					**229.309.054**

Obs: Al emitir la factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO APONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - UEPP - Coordinación de Administración y Servicios

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Centurion
09/04/2021

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mitarendáta
Mitarandeko
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

PROGRAMA "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura 2° Piso
Teléfonos 452-380/452-382

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2021

FECHA: 08/04/2021

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373, Asunción
RUC: 80033539-2
correo: joaquinf@tecsul.com.py

NOTA:
La factura deberá presentarse acompañada de la presente **Orden de Servicio**, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE OBRA: Los servicios deberan ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestacion de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. **Lugar:** Definido en el pliego. Instituciones Educativas.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:
El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días después de finalizado la vigencia del contrato.
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: Luego del pago del anticipo y emisión de orden de servicio numero 1;
Plazo de ejecución – Trabajos preliminares y Proyecto Ejecutivo: será de 30 días.
Plazo de ejecución de las Obras: será de 150 días.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 31/12/2021

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

C.2. Componente 2 Ampliación, reposición y equipamiento de la Infraestructura Escolar.
F.F.: Fuente 30
OG: 520
OBJETO DEL LLAMADO: Obras
MODALIDAD: LPN / SBE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 520 "CONSTRUCCIONES"
PROYECTO: 5 PROGRAMA: 1 F.F.: 30

CONTRATO N° 34/2020 LPN/SBE N° 02/2020
"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"
ID 360254

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

Proveer los servicios conforme a la Resolución de Adjudicación UEPP - MEC N° 437/2020

Lote N°09 - Alto Paraná

LOTE N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL
9	Escuela Básica N° 1917 San José	gl	1	231.082.953	231.082.953
SON GUARANIES: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES. (IVA INCLUIDO)					**231.082.953**

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otros documentos, los mismos deben ir a nombre del **Programa "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC"** y **RUC: 80005190-4.-**

RODRIGO ARONTE
JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dpto. Administración y Servicios - UEPP

LOURDES CASSANELLO
COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EMPRESA

Recibido Por:
Firma:
Fecha:

Diego Contreras
09/09/2021